

SOLVENTIS EOS SICAV SA

Nº Registro CNMV: 3212

Informe Semestral del Segundo semestre de 2018

Gestora: SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Depositario: SANTANDER
SECURITIES SERVICES, S.A.

Auditor:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L

Grupo Gestora: SOLVENTIS

Grupo Depositario:
SANTANDER

Rating Depositario: Baa1

Sociedad por compartimentos: NO

Existe a disposición de los accionistas un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en AV. DIAGONAL, 682 5ª PLANTA 08034 - BARCELONA (BARCELONA), o mediante correo electrónico en MIDDLEOFFICEIIC@SOLVENTIS.ES, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.solventis.es.

La Sociedad de Inversión o, en su caso, la Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

AV. DIAGONAL, 682 5ª PLANTA 08034 - BARCELONA (BARCELONA) (932009578)

Correo electrónico

MIDDLEOFFICEIIC@SOLVENTIS.ES

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN SOCIEDAD

Fecha de registro: 05-07-2006

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de sociedad: Otros

Vocación inversora: Renta Variable Euro

Perfil de riesgo: Alto

La sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil.

Descripción general

Política de inversión:

Política de inversión: La gestión toma como referencia el comportamiento del índice EUROSTOXX-50.

La Sociedad tendrá una exposición mínima a renta variable del 75%. Como mínimo un 75% de la exposición a renta variable, se invertirá en emisores europeos pertenecientes a la Zona Euro. El resto de la exposición de renta variable podrá ser invertido puntualmente en emisores europeos no pertenecientes a la Zona Euro. Se invertirá en valores de alta, mediana y baja capitalización bursátil.

El resto de la exposición se alcanzará en activos de renta fija, pública o privada (incluyendo depósitos a la vista o con vencimiento inferior a un año en entidades de crédito de la UE o de estados miembros de la OCDE sujetos a supervisión prudencial), siendo el rating mínimo de sus emisores BBB+, según S&P y equivalentes, correspondiendo al menos con una calidad crediticia media. En caso de que las emisiones no estén calificadas se atenderá al rating del emisor. La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 10 años. Los emisores de los activos de la renta fija serán procedentes de la Zona Euro.

La Sociedad puede invertir hasta un 10% en acciones y participaciones de IIC financieras, armonizadas o no, que sean activo apto, pertenecientes o no al grupo de la gestora.

La exposición total a riesgo divisa podrá alcanzar como máximo un 30%.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

La SICAV cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan.

Operativa en instrumentos derivados

Inversión y Cobertura para gestionar de un modo más eficaz la cartera

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método de compromiso.

Una información más detallada sobre la política de inversión de la sociedad se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2) Datos económicos.

	Período actual	Período anterior	2018	2017
Índice de rotación de la cartera	0,72	0,70	1,43	1,49
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual	Período anterior
Nº de acciones en circulación	2.474.400,00	2.891.476,00
Nº de accionistas	505	504
Dividendos brutos distribuidos por acción (EUR)	0,00	0,00

¿Distribuye dividendos? NO

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin del período (EUR)		
		Mín	Máx	Fin de periodo
Período del informe	41.508	16,4031	19,3118	16,7751
2017	49.661	16,4402	19,0938	18,7645
2016	37.949	12,2502	16,4808	16,4409
2015	33.939	13,9940	16,5438	14,7047

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

Comisión de gestión						Base de cálculo	Sistema imputación
% efectivamente cobrado							
Periodo			Acumulada				
s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
0,68		0,68	1,35		1,35	Patrimonio	

Comisión de depositario		
% efectivamente cobrado		Base de cálculo
Periodo	Acumulada	
0,04	0,07	Patrimonio

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

2.2) Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2018	Trimestral				Anual			
	Ultimo Trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2017	2016	2015	2013
-10,60	-12,48	1,63	3,41	-2,80	14,13	11,81	3,17	21,26

Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

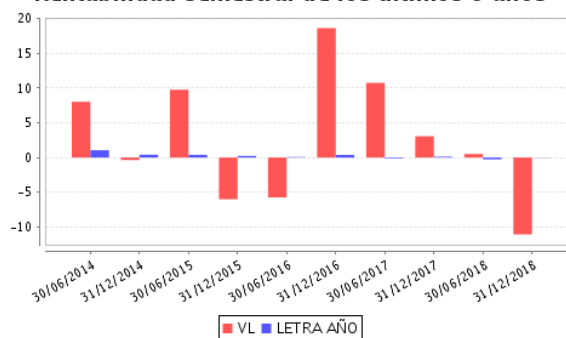
Acumulado 2018	Trimestral				Anual			
	Ultimo trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2017	2016	2015	2013
1,52	0,38	0,38	0,38	0,38	1,52	1,58	1,59	0,00

(i) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Gráficos evolución valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3) Distribución del patrimonio al cierre del período (Importe en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	39.064	94,11	47.660	87,39
* Cartera interior	11.413	27,50	11.315	20,75
* Cartera exterior	27.651	66,62	36.344	66,65
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	2.260	5,45	7.165	13,14
(+/-) RESTO	183	0,44	-291	-0,53
PATRIMONIO	41.508	100,00	54.534	100,00

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4) Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación período actual	Variación período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO ANTERIOR	54.534	49.661	49.661	
+/- Compra/ venta de acciones (neto)	-16,62	8,76	-6,13	-265,53
- Dividendos a cuenta brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Rendimientos netos	-11,37	0,38	-10,19	-2.742,09
(+/-) Rendimientos de gestión	-10,64	1,26	-8,57	-837,82
+ Intereses	0,00	0,00	0,00	-100,82
+ Dividendos	0,53	1,33	1,91	-64,96
+/- Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Resultados en renta variable (realizadas o no)	-11,27	0,01	-10,49	-106.754,09
+/- Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Resultados en derivados (realizadas o no)	0,11	0,09	0,21	5,31
+/- Resultados en IIC (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Otros resultados	-0,02	-0,17	-0,20	-91,55
+/- Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,72	-0,89	-1,63	-29,16
- Comisión de gestión	-0,64	-0,70	-1,35	-20,30
- Comisión de depositario	-0,04	-0,03	-0,07	-11,89
- Gastos por servicios exteriores	-0,01	-0,01	-0,02	-10,68
- Otros gastos de gestión corriente	-0,04	-0,04	-0,08	-19,73
- Otros gastos repercutidos	0,00	-0,10	-0,11	-101,00
(+) Ingresos	0,00	0,01	0,01	-100,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,01	0,01	-100,00
+/- Revalorización inmuebles uso propio y result. por enajenación inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO ACTUAL	41.508	54.534	41.508	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del período)

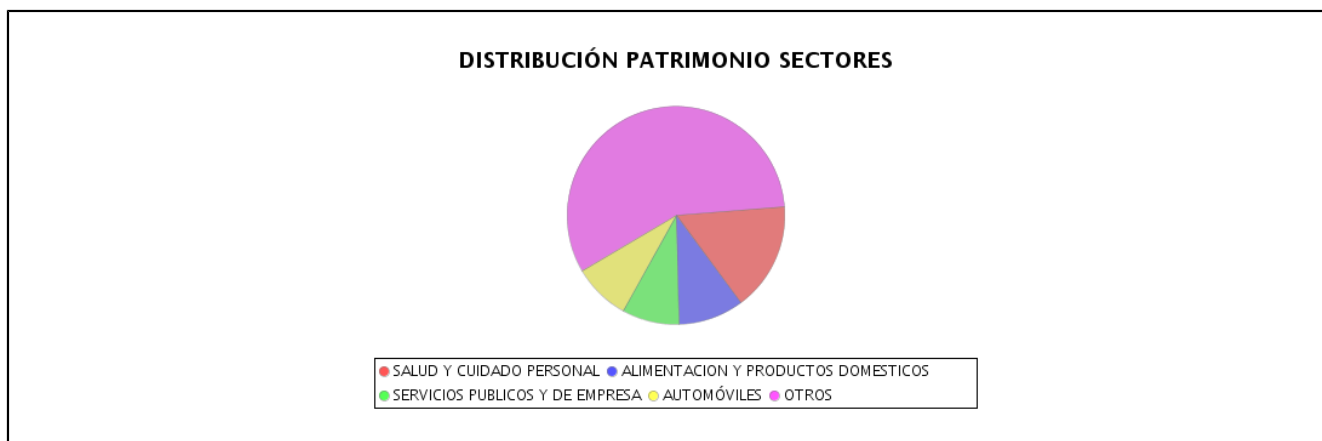
Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Período actual		Período anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
RV COTIZADA		11.413	27,51	11.315	20,76
RENTA VARIABLE		11.413	27,51	11.315	20,76
INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		11.413	27,51	11.315	20,76
RV COTIZADA		27.678	66,68	36.402	66,76
RENTA VARIABLE		27.678	66,68	36.402	66,76
INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		27.678	66,68	36.402	66,76
INVERSIONES FINANCIERAS		39.092	94,19	47.717	87,52

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

* Para los valores negociados habrá que señalar si se negocian en Bolsa o en otro mercado oficial.

Los productos estructurados suponen un 0.00 % de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
HENKEL	Emisión de opciones "put"	664	Inversión
Total Subyacente Renta Variable		664	
TOTAL OBLIGACIONES		664	

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de la negociación de acciones		X
b. Reanudación de la negociación de acciones		X
c. Reducción significativa de capital en circulación		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
f. Imposibilidad de poner más acciones en circulación		X
g. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No ha tenido ningún tipo de hechos relevantes

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Accionistas significativos en el capital de la sociedad (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en los Estatutos Sociales		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, directos o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.	X	
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión, depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

d- El depositario ha actuado como intermediario en la totalidad de las operaciones de Forex que ha realizado la IIC durante el periodo de referencia.

Se ha llevado a cabo una equiparación de derechos de Laboratorio Reig Jofre, SA. ES0665359941 : 641,25 - 1,38%

g - Solventis AV SA ha recibido comisión por mediación de IIC gestionadas por Solvenits SGIIC SA durante el periodo de referencia. También, Solventis AV SA ha recibido comisiones por un importe de 21,883,69 euros en concepto de comisión de intermediación durante el periodo de referencia.

h - El depositario ha actuado como liquidador en la totalidad de las compras y ventas de títulos que ha realizado la IIC durante el periodo de referencia, excepto la operativa de derivados.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Sin advertencias

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. Situación de los Mercados.

Europa ha continuado durante este semestre su rumbo de crecimiento positivo, pese a que las dudas acerca del mismo han hecho acto de presencia. En la primera mitad del año la inflación hizo un amago de recuperación, sin embargo, hemos visto como se enfriaba de nuevo en la última parte del año. Aun con todo el BCE ha decidido replegar velas, reduciendo el ritmo del QE en primera instancia, para darlo por finalizado en diciembre de 2018, eso sí seguirá reinvertiendo los vencimientos de los bonos y deja la puerta abierta a más estímulos si fuera necesario. Además, una potencial subida de tipos de interés ha sido pospuesta hasta el último trimestre de 2019 e incluso ya en 2020. La finalización de las compras llevadas a cabo por el BCE no supone pisar el freno sino levantar poco a poco el pie del acelerador.

Durante el año 2018 se desvelaron menos incógnitas de las que se preveían a comienzos de año, sirva como ejemplo el Brexit que todavía está encima de la mesa. Además, hemos visto como aparecían nuevas incertidumbres en el panorama político europeo tales como la crisis de confianza en Italia debido a la incertidumbre que rodea a su nuevo gobierno, las protestas llevadas a cabo por los chalecos amarillos en Francia o el paso a un lado que ha dado Angela Merkel en Alemania. Todo ello ha sido el caldo de cultivo perfecto para que los extremismos afiancen sus posiciones en ciertos países. El par euro dólar se ha mantenido estable en torno a 1,15.

Mientras en EE. UU el ciclo se encuentra más avanzado, así lo demuestra su tasa de desempleo de en torno al 4% y un crecimiento del PIB por encima del 2%. A esto hay que sumarle la reciente reforma fiscal aprobada por Trump, que en el corto plazo ha incrementado los beneficios empresariales, pero que en el largo plazo podría tener efectos perversos sobre la deuda pública y el déficit. Durante estos últimos meses, Trump se enfrentó a las elecciones intermedias, en las que perdió una de las dos cámaras, lo que le complicará pasar algunas leyes en los próximos meses o aprobar el presupuesto de 2019 mismamente. Entre tanto, la Reserva Federal subió cuatro veces los tipos de interés en 2018 y se espera que no lo haga en 2019, si bien este escenario podría cambiar en función de los datos económicos que se presenten a lo largo del año.

Además, es necesario subrayar las continuas confrontaciones del presidente americano Donald Trump con su homólogo chino. Este intercambio de acusaciones ha terminado en la imposición de aranceles cruzados entre EEUU y China en ciertos productos, aunque tras la tregua pactada en diciembre entre ambas potencias, las aguas bajan más calmadas y han comenzado a negociar un nuevo tratado comercial. El intercambio de golpes entre EEUU y China, unido a los datos de desaceleración económica en China han impactado en las cuentas de diversas compañías. Con Trump al frente de la Casa Blanca nunca se sabe cuál va a seguir el siguiente paso, no obstante, debemos recordar que Estados Unidos tendrá elecciones presidenciales en 2020, por lo que la lógica nos hace pensar que evitará grandes luchas que puedan mermar la economía estadounidense y por ende su imagen pública.

El ciclo económico sigue su ritmo, en una fase más madura que hace unos meses y con ciertas incertidumbres. De cara a los próximos meses seguiremos con especial atención las cifras del consumidor americano, los datos de inflación, el desenlace del Brexit, Trump y su ansiado muro mexicano, las consecuencias de la guerra comercial, la desaceleración de la economía china, los posibles conflictos geopolíticos que están todavía fuera del radar y la senda que toman las materias primas durante 2019.

En Europa se sigue notando la impresión de dinero por parte del Banco Central. La masa monetaria en la Zona Euro (M3) continúa con crecimientos alrededor del 3,7%, lo que da como resultado que alcance un nuevo máximo de 4.694 mil millones de euros a diciembre de 2018. La política del banco está comenzando a cambiar y eso se nota en que hayamos pasado de crecimientos de la M3 del 5% a los actuales 3,7%.

La inflación había hecho acto de presencia a comienzos de año, pero poco a poco ha vuelto a niveles inferiores al objetivo óptimo del 2% establecido por el BCE. Las curvas de tipos de la mayoría de países se han desplazado hacia abajo. Por su parte la prima de riesgo española se ha tensionado, y a finales de diciembre se situó en 116 puntos básicos. Los diferenciales de crédito se han ampliado durante este segundo semestre. La renta variable en Europa ha bajado durante el segundo semestre un -9,95% (MSCI Europe exUK) y en EE.UU. lo ha hecho un -7,78% (S&P500), en euros y dólares respectivamente.

No hay ningún activo en circunstancias excepcionales (concurso, suspensión, litigio).

2. Rentabilidad, Patrimonio y Accionistas de la SICAV.

- La Rentabilidad obtenida por la Sicav en el 2º semestre, ha sido del -11,06% frente un -11,61% del Índice DJ Eurostoxx 50 y al -0,21% del índice AFI 1 día de deuda de gobierno español.

Las posiciones que más aportaron durante el semestre fueron GREENALIA SA con un 2,93%, PEUGEOT SA con un 0,69%, VOZTELECOM OIGAA360 SA con un 0,41% y las que más quitaron fueron ORYZON GENOMICS con un -1,46%, RENAULT SA con un -1,26% y DIXONS CARPHONE PLC con un -0,97%.

- Respecto al Patrimonio, éste se ha reducido un 23,89% en el semestre, con un patrimonio a 31/12/2018 de 41.508.197 euros.

- En cuanto al número de accionistas, la Sicav ha cerrado el semestre con 505 accionistas titulares de 2.474.400 acciones. El número de accionistas ha permanecido inalterado a lo largo del semestre.

Rentabilidades históricas no garantizan rentabilidades futuras. La rentabilidad de la presente Institución de Inversión Colectiva no está garantizada.

3. Inversiones/Cambios Realizados en la Cartera.

3.1. Renta Variable.- A lo largo del semestre, el peso de la renta variable ha aumentado hasta el 94,12% del patrimonio. Esta exposición procede de inversiones directas en acciones (94,19%) así como de posiciones en fondos de renta variable (0,00%) y en productos derivados (-0,07%).

Se continúa con el proceso de selección de títulos basado en la búsqueda de generadores de caja, bajo nivel de endeudamiento y a precios razonables.

A cierre del 2º semestre, los sectores de mayor relevancia son: Materiales (17,77%), Industriales (17,24%) y Salud (15,30%).

Se mantiene a su vez ese sesgo de máxima diversificación, donde el objetivo es que en la medida de lo posible ningún valor represente más del 5% de total de la cartera, siendo los valores de mayor exposición: Greenalia, S.A. (6,01%), SBM Offshore NV (5,73%), Bollore SA (4,33%) y Renault SA (4,33%).

Según la tradición inversora de la IIC se continúa con el proceso de análisis y selección de valores cuyo valor sea superior al precio de mercado, siguiendo la filosofía value que es la que caracteriza el estilo de gestión de la IIC. Para ello, se intentan elegir negocios que generen caja, que esta caja crezca y que tengan poca deuda.

3.2. Derivados. - Se ha operado con productos derivados a través de opciones y futuros en mercados organizados.

Al cierre del semestre, la Sicav mantenía las siguientes posiciones en productos derivados: Put XEUR - Henkel Put 84 (20/09/2019).

El apalancamiento en derivados de la IIC equivale al 0,4%.

3.3. Inversiones en otras IIC.- Al final del semestre la Sicav no mantiene exposición en otras IIC.

3.4. Renta Fija.- Al final del semestre la Sicav no mantiene exposición en otros activos de Renta Fija.

4. Posicionamiento/Riesgo Actual.

El mayor riesgo al que está expuesta actualmente la SICAV es el riesgo de fluctuación del mercado de renta variable ya que, a cierre del semestre, se encuentra invertida en un 94,12% en Renta Variable.

Actualmente, las inversiones denominadas en divisa no euro alcanzan alrededor del 21,30% de la cartera.

No existe riesgo de tipo de interés al no tener activos de renta fija.

5. Resumen Perspectivas de Mercados y su Evolución previsible.

La volatilidad no se ha mantenido en niveles anormalmente bajos tal y como nos venía acostumbrando, ya que han existido picos de nerviosismo. Por ello, las medidas tomadas por el Banco Central Europeo pueden disminuir la valoración de los activos financieros. Esto puede provocar repentinas salidas en determinados activos, lo que permitiría que florecieran oportunidades de compra. Con PER previstos para los principales mercados cercanos a 12x no pensamos que el mercado de renta variable esté exageradamente caro.

Con el foco en los resultados de final de año, el mercado ha rebajado notablemente sus expectativas, por lo que cualquier sorpresa positiva será más que bienvenida. Es por ello que podemos ver incrementos en el mercado de renta variable, ya que la pregunta que subyace es si el mercado espera mejores resultados de los que ya anticipa o tan solo en línea a los esperados. En cuanto a los mercados monetarios y de renta fija, deberemos estar atentos a la retirada de estímulos por parte del Banco Central Europeo y la subida de tipos por parte de la FED de Estados Unidos. Todo esto puede añadir movimiento, en especial a las divisas.

La evolución de la SICAV, en gran medida, vendrá marcada tanto por la evolución de los activos de renta variable como de los tipos de interés, en los que consideramos estar posicionados para obtener rentabilidad a largo plazo.

6. Gastos.

La ratio de gastos se sitúa en un 1,52% (al final del periodo de referencia).

7. Derechos políticos

Principios generales Solventis SGIIC:

- Salvo circunstancias especiales que justifiquen el no ejercicio de los derechos políticos - en cuyo caso se informará de ello en los correspondientes informes anuales -, Solventis SGIIC ejercerá por cuenta de las IIC gestionadas, los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de las sociedades españolas, cuando (i) el emisor objeto de la participación de las IIC sea una sociedad española, (ii) la participación tenga una antigüedad superior a 12 meses y (iii) dicha participación represente, al menos, el uno por ciento del capital de la sociedad participada.

- Cuando se den las circunstancias anteriores, Solventis SGIIC - en función de lo que considere más adecuado para la mejor defensa de los derechos de los partícipes y participes de las IIC -, asistirá a las Juntas Generales y ejercerá el voto en representación de las IIC o delegará su voto.

- El ejercicio del derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales se realizará en beneficio exclusivo de las IIC.

- Con carácter general, el voto de la Sociedad será favorable respecto a todos los acuerdos que (i) doten de una mayor liquidez al valor, (ii) aumenten su volumen de negociación, o (iii) puedan generar un incremento en la rentabilidad de la inversión. Se exceptúan aquellas circunstancias extraordinarias que, justificadamente, aconsejen desviarse del anterior criterio por entender que pueda perjudicar el interés de los partícipes o participes.

- Solventis SGIIC se reserva el derecho a no ejercer el derecho de voto

- Asimismo, se votará favorablemente la aprobación de las cuentas anuales si el informe de auditoría no contiene salvedades.

- Tanto la representación como el voto podrán ser delegados o ejercitados por vía electrónica en los casos en los que las sociedades habiliten medios de comunicación a distancia para los partícipes e inversores.

Derechos de voto en el periodo de referencia:

Junta General de Accionistas de Greenalia S.A.. Voto puntos orden del día;

- (1) Sí
- (2) Sí
- (3) Sí
- (4) Sí
- (5) Sí
- (6) Sí

8. Información sobre remuneraciones.

En cumplimiento con el artículo 46 bis Información sobre las políticas de remuneración de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se detalla la información requerida correspondiente a la Sociedad Gestora de la IIC para el ejercicio 2018.

Datos cuantitativos:

- Remuneración total abonada por la SGIIC a su personal desglosada en:

ISS003212

Remuneración Fija: 423 mil euros.

Remuneración Variable: 96 mil euros.

- Número de beneficiarios:

Nº total de empleados en el ejercicio: 11

Nº total de empleados al final del ejercicio: 9

Nº de beneficiarios de remuneración variable: 7

- No existe remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC.

- Remuneración desglosada:

Altos cargos de la SGIIC:

Nº de personas: 2

Remuneración fija: 122 mil euros.

Remuneración variable: 46 mil euros.

Empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IICs gestionadas por la SGIIC:

Nº de personas: 7

Remuneración fija: 205 mil euros.

Remuneración variable: 45 mil euros.

Contenido cualitativo:

La Política de Remuneración de la SGIIC ha sido definida de acuerdo con el principio de proporcionalidad conforme al carácter, tamaño, organización interna, escala y complejidad de los servicios que presta la Sociedad.

La remuneración del personal identificado incluirá uno o más de los componentes siguientes: (i) todas las formas de pago o complementos salariales abonados por la Sociedad, (ii) cualquier importe pagado por las Instituciones gestionadas, incluidas las comisiones de gestión sobre resultados pagadas directa o indirectamente a favor del personal identificado, o (iii) cualquier transferencia de participaciones o acciones de las Instituciones gestionadas, como contraprestación por los servicios profesionales que preste el personal identificado de la Sociedad.

Las remuneraciones pueden componerse de remuneración fija (pagos o complementos salariales que no consideran ningún criterio sobre los resultados) o remuneración variable (pagos o complementos salariales adicionales que dependen de los resultados o de otros criterios contractuales).

Ambos componentes de la remuneración (fijo y variable) podrán incluir pagos o complementos salariales monetarios (como efectivo, acciones, opciones, cancelación de préstamos, aportaciones al plan de pensiones) o complementos salariales no monetarios (como descuentos, prestaciones sociales complementarias, compensaciones para gastos de automóvil, teléfono móvil, etc).

- Líneas básicas del sistema

El sistema de remuneración recoge los criterios esenciales que definen la forma en la que la Sociedad compensará a sus empleados y directivos por su aportación personal a la consecución de los objetivos globales, y es el reflejo de los principios generales establecidos en este documento.

- Consejo de administración

No se ha establecido ningún tipo de remuneración para los miembros del Consejo de Administración, excepto que asuman funciones ejecutivas. En este caso, corresponderá a la Junta General de Accionistas (de acuerdo con lo señalado en el punto 6 siguiente) adoptar las decisiones relativas a su remuneración, siguiendo siempre los criterios y principios expuestos en la presente política.

En todo caso, la remuneración variable del Consejero Delegado y del Director General vendrá determinada por el cumplimiento de los objetivos de la Sociedad fijados al inicio del año, por los resultados del Grupo al que pertenece la Sociedad y por las restantes pautas que establezca la Junta General de Accionistas para los directivos. Asimismo, en su caso, su retribución variable estará sometida a las reglas sobre evaluación y cuantificación, diferimiento, pago en participaciones o acciones, periodos de retención, ajustes o cláusulas malus y recuperación (clawback) definidas en la presente política remuneratoria.

- Empleados

Los empleados tendrán asignado un salario fijo competitivo en relación con los estándares habituales del sector para puestos del nivel de responsabilidad similares a los que ocupan. Dicho salario se fija de común acuerdo entre el empleado y la Sociedad en el momento de su contratación y será revisable anualmente.

La remuneración global del conjunto de la plantilla y la individual -de cada uno de sus componentes- será aprobada anualmente por el Consejo de Administración de la Sociedad.

- Sistema de Retribución Variable (SRV)

Adicionalmente, todo empleado podrá tener acceso a una retribución variable anual de carácter no consolidable cuya finalidad es múltiple:

(i) mantener un determinado nivel de compromiso personal con los objetivos generales de la Sociedad, así como con los específicos del puesto, (ii) ofrecer claridad en las responsabilidades y objetivos a conseguir por el titular de cada función, así como en las prioridades

de dichos objetivos, (iii) conseguir los mejores resultados en el desempeño de las funciones encomendadas al personal identificado, (iv) actuar como instrumento de comunicación y motivación, (v) proporcionar a la dirección una herramienta eficaz de planificación y control y (vi) promover una gestión del riesgo sólida y efectiva que evite crear incentivos a comportamientos individuales de asunción excesiva de riesgos.

La participación de cada empleado en el SRV supondrá la aceptación de las condiciones de ajuste de la retribución al riesgo que en cada momento pudiera establecer la Sociedad.

La cuantía de la retribución variable se establecerá en función del grado de cumplimiento de los objetivos que le hayan sido confiados.

Como regla general, la retribución variable no podrá superar el 100% de la retribución fija. Cualquier excepción a esta regla deberá ser analizada y aprobada por el Consejo de Administración.

En lo referente al comité de remuneraciones y de acuerdo con lo establecido en el art. 188 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el art. 46 bis.2. f) de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y las Directrices de ESMA sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva OICVM (directrices 54 a 59), la Sociedad ha considerado que no resulta necesario contar con tal comité de remuneraciones.

Es, por tanto, el Consejo de Administración el encargado de (i) elaborar y aprobar las políticas de retribución, (ii) evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos y (iii) determinar la retribución del personal de la Sociedad.